

## **SECRETARÍA**

ACTA No. 31

EXPEDIENTE: 43A-2016

### **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DE 2016.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 27 de Julio del 2016, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Presentación de la cuenta pública del segundo trimestre del año 2016; así como autorización para las modificaciones al presupuesto y plantilla del personal.
- 7.-Informe trimestral del contralor.
- 8.-Presentación del informe anual del Síndico Municipal y los regidores del Ayuntamiento de Tangancícuaro, Michoacán.
- 9.-Reforma al Artículo 37 de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

10.-Corrección del punto número nueve, del acta número 30 de fecha 01 de Julio de 2016.

11.-Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, faltando la regidora Lic. Alejandra Patricia Mariscal Peña quien informo de su ausencia con anterioridad, por lo que se declara legal la sesión.